



LOS PROFESORADOS UNIVERSITARIOS DE MATEMATICA

Teresa Braicovich¹

Resumo:

En la Facultad de Economía y Administración (FaEA) de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), que abarca las provincias patagónicas de Argentina; Neuquén y Río Negro se ha elaborado un nuevo plan de estudios para la carrera de Profesorado Universitario de Matemática, los alumnos ya están cursando con el mismo desde el año 2014. Para realizar este nuevo plan fueron tenidos en cuenta los lineamientos básicos sobre Formación Docente de Profesores Universitarios elaborado por la Comisión Mixta de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN), la misma estaba formada por representantes de Universidades Nacionales del País. En este trabajo se presentarán de manera sucinta los lineamientos de la Comisión Mixta, el Plan elaborado por el Departamento de FaEA y en particular la asignatura Geometría Euclidiana del nuevo plan.

Palavras Chaves: lineamientos, profesorado uiversitario, planes de estudio, geometría.

1. Introducción

Se transcribe a continuación parte introductoria del Documento de la Comisión Mixta ANFHE-CUCEN: *La formación docente es un proceso integral que tiende a la construcción y apropiación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional. La docencia es una profesión y un trabajo caracterizado por la transmisión y la producción de conocimientos en torno a la enseñanza orientada a una formación crítica de los sujetos con los que interactúa. La enseñanza constituye un proceso complejo que cobra sentido en las decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué, y según los contextos en los que se sitúa; por ello requiere de la consideración, comprensión y reflexión de las diversas dimensiones sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares que componen la complejidad de aquel proceso para el despliegue de prácticas educativas transformadoras de los sujetos participantes y de su realidad situada.*

2. Lineamientos Generales de la Comisión Mixta ANFHE-CUCEN

Lo que sigue fue tomado textualmente del Documento de la Comisión:

Campo de Formación:

Dentro del campo de formación se tienen en cuenta:

- a) **Formación General:** aborda las principales líneas de pensamiento, enfoques y perspectivas disciplinares que contribuyen a la comprensión de la situacionalidad de los sujetos, de la realidad social y del conocimiento. Constituye el contexto referencial de toda la formación docente. Está dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y a dominar marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis, comprensión y participación en la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación profesional.
- b) **Formación Pedagógica:** incluye el conjunto de saberes orientados a conocer, comprender y participar críticamente de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan

¹ Ing Civil. Mg. en Enseñanza de las Ciencias Exactas. Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Directora de Proyectos de Investigación. Directora del Depto. de Matemática de UNCo. teresabraicovich@gmail.com

en los diferentes contextos y niveles educativos. Contribuye a la formación como educador en los diferentes desempeños que requiere el perfil docente para el diseño, implementación y evaluación de proyectos pedagógicos, curriculares, institucionales y de gestión educativa. Está dirigida al dominio de saberes referidos a los marcos sociopolíticos educativos e institucionales, problemáticas curriculares, procesos de enseñanza y aprendizaje y los sujetos participantes. Incluye a la investigación educativa entendida como una práctica de indagación y reflexión transformadora desde diversos enfoques y perspectivas teóricas y metodológicas.

- c) **Formación Disciplinar Específica:** incluye saberes necesarios para la apropiación creativa del conocimiento de la disciplina correspondiente al título. Se centra en la disciplina considerada como objeto de enseñanza. Incluye la contextualización, la lógica y la legitimación del conocimiento disciplinar, así como los desarrollos científicos y técnicos propios de la disciplina; la articulación entre el campo disciplinar, su contexto de producción y su contribución al abordaje de las problemáticas actuales.
- d) **Formación en la Práctica Profesional Docente:** incluye los saberes y habilidades que se ponen en juego en el accionar del profesor, tanto en las aulas como en otras actividades que componen el ejercicio de su profesión. Está orientada al aprendizaje y desarrollo de las capacidades para la actuación docente a través de la participación e integración continua y progresiva en los distintos contextos socioeducativos. Integra los campos de Formación General, Formación Pedagógica y Formación Disciplinar Específica.

Ejes Organizadores y Contenidos Curriculares Básicos de los Campos de Formación General y pedagógica:

Se presenta la siguiente tabla donde se ve la organización que se pretende bajo los lineamientos:

		EJES			
a.- CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL	1.- SOCIO HISTÓRICO-POLÍTICO-CULTURAL con énfasis en el contexto de América Latina y Argentina Con contenidos de: sociología, antropología, política educativa.			d.- CAMPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA PRÁCTICA DOCENTE	Transversal a toda la formación
	2.- FILOSÓFICO-EPISTEMOLÓGICO Con contenidos de las disciplinas: filosofía, ética, epistemología.				
	3.- ESTÉTICO-EXPRESIVO Con contenidos de: lengua, comunicación, tecnología educativa e idiomas.				
b.- CAMPO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA	1.- MARCO SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICO- EDUCATIVO Con contenidos de: sociología, política educativa, historia de la educación y pedagogía.	DIDÁCTICA ESPECÍFICA			
	2.- MARCOS INSTITUCIONALES EN CONTEXTOS DIVERSOS Con contenidos de: política educativa, sociología, pedagogía y psicología.				
	3.- PROCESOS Y SUJETOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN CONTEXTOS DIVERSOS Con contenidos de: sociología, pedagogía, epistemología, didáctica, psicología y tecnología educativa.				
	4.- INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Con contenidos de: epistemología y metodologías de la investigación educativa.				
c.- CAMPO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR	SERÁ INCLUIDO EN CADA DOCUMENTO BASE DE ACREDITACIÓN				Transversal a la Formación Pedagógica y a la Formación Disciplinar

La carga total mínima combinada de los Campos de Formación General y Pedagógico es de 650 horas. De ellas, deben asignarse al menos 50 horas. a cada eje organizador. Las restantes 300 horas serán utilizadas por cada Unidad Académica para contribuir a la definición

del perfil institucional elegido. Con respecto a la Formación Disciplinar Específica, deben considerarse como mínimo 1820 horas y con respecto a la Formación Práctica Profesional Docente 430 horas. Todo esto da un total de 2900 horas como mínimo.

3. Plan de Estudios de la carrera “Profesorado Universitario en Matemática” de la FaEA. UNCo.

El Organismo Responsable de la elaboración del Proyecto es la Universidad Nacional del Comahue y la Unidad Académica Responsable de la Implementación del Proyecto es la Facultad de Economía y Administración.

En la fundamentación de este nuevo plan se pone de manifiesto la importancia que tiene la articulación entre los distintos niveles del sistema educativo y se considera hacer que el alumno desde los inicios de la carrera se apropie de la realidad educativa, a fin de mejorar la calidad de enseñanza y el proceso de enseñanza-aprendizaje, logrando así incrementar las tasas de acceso, permanencia y egreso de los estudios universitarios. Con respecto al Perfil del Egresado, se busca que adquiera formación en las áreas básicas que constituyen la matemática y suficientes recursos técnicos y metodológicos que lo habiliten para desempeñar eficazmente la profesión de docente en la enseñanza de la matemática secundaria y superior.

Las actividades profesionales reservadas al título son:

- Desempeñarse como profesores de la ciencia en los niveles de educación secundario y superior,
- Planificar, conducir y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje de la matemática en dichos niveles educativos,
- Elaborar e implementar acciones destinadas a divulgar la matemática y otras actividades científicas y
- Asesorar en el campo de la matemática y su enseñanza.

En función de estas incumbencias se formuló el Nuevo Plan de Profesorado, el mismo se dividió en los cuatro campos de formación definidos por la Comisión Mixta ANFHE-CUCEN. Se da un sucinto detalle a continuación de la estructura:

Campo Formación Disciplinar Específica:

Se compone de 8 núcleos temáticos, que son los siguientes: Álgebra (4 asignaturas), Análisis (4 asignaturas), Educación Matemática (3 asignaturas), Epistemología e Historia de la Matemática (1 asignatura), Modelos Matemáticos y Análisis Numérico (2 asignaturas), Estadística (1 asignatura), Geometría (2 asignaturas), Matemática general (1 asignatura).

Campo Formación General:

Se compone de 3 asignaturas: Informática Educativa, Física e Inglés.

Campo Formación Pedagógica:

Se compone de 4 asignaturas: Pedagogía, 2 Psicologías y Didáctica General.

Campo Formación en la Práctica Profesional Docente:

Se compone de dos talleres (uno es Actividad Matemática y Resolución de Problemas y el otro es Taller sobre Práctica Docente) y de la asignatura: Didáctica de la Matemática II y Residencia.

El total de horas de la carrera es de 3120, repartidas de acuerdo a las cantidades sugeridas por la Comisión Mixta.

4: Reflexión Final:

El trabajo de todos los integrantes del Departamento de Matemática de la FaEa. UNCo para elaborar el nuevo Plan de Estudios que se encuentra en vigencia hizo que todos los docentes repensáramos nuestras cátedras. En particular, en el plan anterior se dictaban dos materias cuatrimestrales: Geometría Euclidiana del Plano (8 horas semanales) y Geometría Euclidiana del Espacio (8 horas semanales), los contenidos de las mismas forman parte de la asignatura anual Geometría Euclidiana (6 horas semanales) pero las condiciones de cursado son distintas, existe un trabajo de transversalidad con las otras áreas de Formación, ya que además de los exámenes parciales habituales, se realizan, entre otras actividades, análisis de materiales didácticos, de libros de textos, de investigaciones y/o publicaciones, exposición por parte de los estudiantes de nuevos temas teóricos con la práctica correspondiente, presentación de trabajos en los que deben analizar con profundidad los exámenes con posterioridad a la realización de los mismos, uso de recursos tecnológicos en todas las clases y en todas las evaluaciones.

Referencias bibliográficas

- Lineamientos básicos sobre Formación Docente de Profesores Universitarios elaborado por la Comisión Mixta Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) (2011).
- Documento de la Reunión Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN). Mayo de 2012.
- Plan de estudios de la carrera Profesorado Universitario en Matemática de la FaEA. UNCo. Año 2012.